INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/14
"ADQUISICION DE PINTURAS"

Acta de Apertura de Ofertas.

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día veintitrés del mes de junio del año dos mil catorce, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la **Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado a Contratación Directa Nº 06/2014** para la **"ADQUISICION DE PINTURAS"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03, la Resolución Presidencial del INDERT N° 792/14 "Que crea e Integra la Junta de Aclaraciones, el Comité de Apertura de Sobres y Ofertas; y el Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa Nº 06/12 para la **"ADQUISICION DE PINTURAS"**.--------

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionarios del INDERT: ----------

- **Lic. FEDERICO RIOS,** Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------
- **Sr. LUIS ROMERO JARA**, Funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

Se menciona que fueron invitadas las firmas: **PINTUPAR SRL., BETTO ELECTRICIDAD S.R.L., ROSSANA MABEL RUFFINELLI FERNANDEZ, A. C. COMERCIAL S.R.L., OSCAR MOISES TABACMAN GONZALEZ;** presentaron ofertas las firmas **JOP S.R.L. y COLTEC.----------**

Atendiendo lo establecido en la **Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas** en su **Art. 34, Inc. "c"**. ***"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económica"*** esta Comisión resuelve postergar la presentación de Ofertas y su respectiva apertura para el día **lunes 23 de junio** del corriente, teniendo en cuenta la **Resolución Nº 805/09** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para lo cual se emitirá Addenda donde se especificarán los plazos.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:40 horas.----------

Sr. LUIS ROMERO JARA
Encargado de Llamado
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. FEDERICO RIOS
Director General
Dirección de Informática

Léase: 30 de junio.

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay